

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATGLOB LATINA GLOBAL ASESORIA Y GESTIÓN S.A.

En la ciudad de Quito a los 01 días del mes de abril del 2017, se reúnen los socios de la compañía LATGLOB LATINA GLOBAL ASESORIA Y GESTIÓN S.A. , en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, en la ciudad de Quito calle Av. 6 de diciembre y calle Ernesto Noboa y Caamaño, Edificio Majestic Plaza. A las 9:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100 % del capital social de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION
HERCEDIA BELAUNTE ANDREA NATALY	1600,00	80%
MARIA ANGELINA GURTELLAS MEDINA	200,00	10%
MARIA FERNANDA CRUENTES GARCIA	200,00	10%
TOTAL	2.000,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto pertinente, se instala la reunión. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de LATGLOB LATINA GLOBAL ASESORIA Y GESTIÓN S.A. y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada socio, enviada al domicilio constante en el Libro de Participaciones y Socios, original del mismo que se incorpora al expediente de esta Junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 51455,67 dólares; pasivos por 26941,20 y, y un Patrimonio de US \$ 24470,27 dólares. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2016, se obtuvo una utilidad de US \$ 33783,71. Luego de varias deliberaciones los socios aceptan, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 12:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 13:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos. Para constancia suscriben la presente acta el Presidente, el Secretario de la Junta y los socios asistentes